

## Presentación

El Doctorado en Ciencias Sociales es un programa de tiempo completo, presencial, registrado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad-CONACYT, que se estructura alrededor de líneas de investigación vinculadas al quehacer y proyecto académico institucional. La duración es de 7 semestres (42 meses).

## Objetivo

Formar doctores en ciencias sociales con habilidades y conocimientos orientados a la investigación original de alto nivel y socialmente pertinente, capaces de enriquecer la discusión sobre los enfoques y paradigmas de las ciencias sociales contemporáneas, desarrollando una visión de independencia intelectual, rigor analítico y creatividad en la investigación y docencia.

## Plan de estudios

El Plan de Estudios se estructura en tres áreas de formación: teoría, metodología y especialización. Se integra por materias obligatorias y optativas que se imparten en dos grandes modalidades de docencia: cursos y seminarios. Para favorecer el enriquecimiento del proceso de aprendizaje a través de la movilidad e intercambio de estudiantes, el plan de estudios del Doctorado en Ciencias Sociales contempla un periodo exclusivo para que los estudiantes vayan a otra institución de prestigio nacional o internacional a realizar cursos o actividades de investigación. El COLSAN cuenta con convenios nacionales e internacionales, en los cuales se contempla la movilidad estudiantil.

### MAPA CURRICULAR

SEMESTRE	CURSOS			SEMINARIOS	TOTALES
	Teoría créditos	Metodología créditos	Especialización créditos	Investigación créditos	Total de créditos
I	Teoría Social I 8	Metodología I 8	Tópicos Selectos I 8	Seminario de investigación I 6	Total Semestre 30
II	Teoría Social II 8	Metodología II 8	Tópicos Selectos II 8	Seminario de Investigación II 6	Total Semestre 30
III	Trabajo de campo o archivo			Seminario de Investigación III 6	Total Semestre 6
IV	Optativa 1 (Interna)			Seminario de Tesis I 10	Total Semestre 14
V	Optativa 2 (Intercambio)			Seminario de Tesis II 10	Total Semestre 14
VI	Movilidad (Estancia de Investigación)			Seminario de Tesis III 10	Total Semestre 10
VII				Seminario de Tesis IV 10	Total Semestre 10
TOTAL					114

## Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento (LGAC)

### Estudios del Territorio.

Esta línea se especializa en la reflexión sobre la construcción social del espacio, analizando los procesos culturales y políticos que articulan el territorio y le dan significado en el tiempo. Se interesa particularmente en los siguientes aspectos: Historia y antropología de los procesos territoriales; geopolítica y fronteras; procesos políticos, económicos y sociales en las configuraciones urbanas; políticas y culturas del agua; comunidades, patrimonios, autonomías y poder; desarrollo, riesgos y conflictos ambientales; estudios culturales sobre representaciones cartográficas históricas y contemporáneas; aproximaciones teóricas y metodológicas en torno a las nociones de paisaje, espacio, región y territorio.

### Investigadores:

Dra. Cleotilde Hernández  
Dra. Briseida López  
Dr. Francisco Javier Peña  
Dr. Francisco Javier Rangel  
Dr. Germán Santacruz  
Dr. Edgar Talledos  
Dr. David Eduardo Vázquez  
Dr. Juan Alberto Velázquez

### Actores sociales e Instituciones.

Estudios de la sociedad, el Estado y el mercado en un contexto local y global, con enfoques interdisciplinarios, con interés en procesos comunitarios, de construcción social y de políticas públicas. Esta línea general del conocimiento, se centra en objetos de estudio tales como: desigualdad y contextos de violencias; el tema de los derechos humanos, la pobreza y la migración; se considerarán los estudios sobre cohesión social, equidad de género, educación intercultural, gestión de riesgos, cooperación y gobernabilidad.

### Investigadores:

Dr. Tomás Javier Calvillo  
Dra. María Cecilia Costero  
Dr. Héctor Cuadra  
Dra. Oresta López  
Dr. Jorge Damián Morán  
Dra. Enriqueta Serrano  
Dr. José Santos Zavala

### Problemas Políticos de las Sociedades Contemporáneas.

La complejidad de las sociedades contemporáneas implica la emergencia de problemas políticos que requieren trabajarse desde la innovación de enfoques y herramientas teórico-metodológicas adecuadas para su comprensión, explicación y gestión. Los ejes de indagación son las nuevas estructuras políticas basadas en redes altamente dinámicas; la aparición y disolución constante de nuevas relaciones significativas y funcionales entre sociedad y procesos políticos; y las nuevas formas de organización de las instituciones; sin olvidar que estos cohabitan con los temas ya tradicionales de la ciencia política.

### Investigadores:

Dr. Antonio Aguilera  
Dr. Hugo Alejandro Borjas  
Dr. Javier Contreras  
Dr. Julio César Contreras

## Documentación requerida:

Para participar en el proceso de selección es necesario que los candidatos entreguen solicitud firmada (\*) y la documentación requerida, sea personalmente, por correo postal o por medios electrónicos, usando preferentemente la plataforma del COLSAN para el registro: <http://www.colsan.edu.mx/>, con atención a la Coordinación del Programa Docente, en un solo expediente completo:

1. Carta de exposición de motivos académicos para solicitar ingreso, indicando y argumentando su interés por alguna de las Líneas de investigación que ofrece el doctorado.
2. Título de grado de maestría de institución de reconocida calidad, en alguna disciplina de las ciencias sociales y humanidades.
3. Certificado de maestría con promedio igual o mayor a 80/100 o su equivalente.
4. Acta de nacimiento.
5. Currículum Vitae con copia de documentos probatorios.
6. Tesis de maestría y/o trabajo académico reciente, de autoría personal (libros o artículos especializados), que demuestren su capacidad para la investigación (versión digital).
7. Dos cartas de recomendación por académicos externos al COLSAN con evaluación académica (\*).
8. Anteproyecto doctoral vinculado a alguna de las líneas de investigación del programa. Máximo 20 cuartillas, en versión digital en programa Word. (\*)
9. Carta compromiso de dedicación exclusiva a los estudios del doctorado. (\*)
10. Tres fotografías recientes, tamaño infantil.
11. Certificado médico de estado de salud.
12. Constancia de examen TOEFL (450 puntos) o constancia vigente de dominio de idioma inglés.

(\*) Formatos y especificaciones [www.colsan.edu.mx/posgrados/DCS](http://www.colsan.edu.mx/posgrados/DCS)



Foto: Genaro G.G., estudiante DCS-COLSAN



## ASPIRANTES EXTRANJEROS

Los aspirantes de nacionalidad distinta a la mexicana deberán cubrir los requisitos de admisión especificados anteriormente, así como presentar de manera adicional los siguientes documentos:

1. En caso de haber cursado la maestría en una institución mexicana: título y certificado de maestría con promedio general igual o mayor a 80/100 o su equivalente.
2. En caso contrario: título del nivel académico anterior debidamente legalizado por el Servicio Consular Mexicano o Apostillado en el país de origen, equivalente con el título de grado de maestría; así como el título de licenciatura, y cuando corresponda, traducidos al español por un perito oficial.
3. Certificados de estudios, títulos y/o diplomas que amparen los estudios antecedentes (con periodos, materias y calificaciones, mismas que deben acreditar un promedio de 80/100. En caso de ser una escala diferente, es indispensable presentar su equivalencia al sistema mexicano), legalizados por la autoridad competente del país donde se expidieron; asimismo, deberán contener las legalizaciones del Servicio Consular Mexicano o apostillados con el sello de certificación, y cuando corresponda, traducidos al español por un perito oficial.
4. Acta de nacimiento debidamente legalizada por el Servicio Consular Mexicano o Apostillada en el país de origen.
5. Clave de identidad.
6. Visa de residente temporal de estudiante que acredite su estancia legal en México, documento que debe tramitar ante el consulado mexicano en su país de origen. Cada año deberá entregarnos copia del refrendo correspondiente durante el tiempo de duración del programa.
7. Para los aspirantes cuya lengua materna sea distinta, comprobante de dominio del idioma español, emitido por alguna universidad o centro de enseñanza en un Nivel B2, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.

### Notas:

- Los documentos y certificados de estudios antecedentes realizados por mexicanos en el extranjero deberán estar legalizados por el Servicio Consular Mexicano o Apostillados en el país de origen y cuando corresponda, traducidos al español por un perito oficial.
- En caso de que los estudios de maestría hayan sido cursados en el extranjero, el estudiante deberá tramitar durante el primer semestre del doctorado el dictamen de revalidación ante la Secretaría de Educación Pública, por lo cual es obligatoria la entrega de todos los documentos enlistados. Este dictamen es requisito indispensable para obtener el grado.
- Los estudiantes extranjeros con estudios previos en México, deben presentar el título o grado obtenido con el registro de la Dirección General de Profesiones.



Foto: Histórica grupo maestros. (comsaipe)



Foto: Rodolfo Sanjuan S., estudiante DCS-COLSAN

### Calendario

La presente convocatoria queda abierta a partir de su publicación. La fecha límite de recepción de solicitudes es el **2 de mayo de 2017**.

En caso de documentos enviados por correo se tomará en cuenta la fecha del matasellos y también deberá notificar su registro al email de contacto del Doctorado.

La evaluación de los aspirantes se hará en dos fases:

#### Primera fase

- Evaluación de perfil curricular y de anteproyectos de investigación.  
Los resultados de aviso a los candidatos preseleccionados se publicarán en la página electrónica institucional el **2 de junio 2017**.

#### Segunda fase

- Entrevistas a candidatos preseleccionados: del **14 al 16 de junio 2017**
- Examen escrito (ensayo): **16 de junio 2017**

Publicación de lista de aceptados: **23 de junio 2017**

Inscripciones: 1 a 4 de agosto 2017. Inicio de clases **14 de Agosto 2017**.

### Becas

El Doctorado forma parte del PNPC del CONACYT, institución que concede becas a los estudiantes inscritos en el programa que cumplan los requisitos.

Los asuntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Núcleo Académico Básico del Doctorado en Ciencias Sociales.

### Informes

Coordinación del Programa del Doctorado en Ciencias Sociales: [c.doctorado@colsan.edu.mx](mailto:c.doctorado@colsan.edu.mx)

Dirección de Docencia: [docencia@colsan.edu.mx](mailto:docencia@colsan.edu.mx)

(01) (444) 8 11 01 01, ext. 8111, 8113



# CONVOCATORIA

# Doctorado en Ciencias Sociales

MODALIDAD ESCOLARIZADA 4ª PROMOCIÓN (2017-2020)  
Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC-CONACYT)



Foto: Mujeres indígenas. (wikicommons)